





CONCEPTO. Se considera como crédito de libre inversión el destinado a cualquier otra actividad no prevista.

CUANTÍA. El monto máximo será de cuatro veces (4) las aportes y ahorros del asociado, menos la deuda y su respaldo en otros créditos. ((Aportes + Ahorros) x 4) – (Deudas + Deudas Codeudor)

CAPACIDAD DE PAGO. Es el porcentaje del salario mensual disponible. La suma de todos los descuentos mensuales por salud, seguridad social, aportes (fondo), créditos (fondo) y otros no puede exceder el 50% del ingreso neto mensual.

PLAZO. El plazo fijado será hasta cuarenta y ocho (48) meses.

INTERESES. La tasa de interés es del 1.5% mes vencido.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

- Solicitud de Crédito.
- Pagare.

DESEMBOLSO. Se girará al asociado.

TIEMPO DESEMBOLSO. Los días 5, 15 y 25 de cada mes, en caso de caer en un día festivo se desembolsará el día hábil siguiente.

RESTRICCIONES: Capacidad de pago.

GARANTÍAS. Si su crédito supera las garantías personales (la suma de aportes + ahorros + 75% del salario neto – deudas) tendrá que presentar uno o varios codeudores socios o empleados de Redeban Multicolor S. A. Igualmente podrá cubrir el crédito con una garantía real.

BENEFICIARIOS. Únicamente el asociado.